



ASUNTO: ACUERDO DEL TRIBUNAL DE CALIFICACIONES AL EJERCICIO  
REALIZADO EL 10 DE OCTUBRE DE 2018

El Tribunal de Selección encargado de juzgar el proceso de formación de una bolsa de trabajo temporal de Profesor de Lenguaje Musical, ha adoptado por unanimidad el siguiente:

ACUERDO

Primero.- Otorgar las siguientes calificaciones a los Sres. Opositores que se presentaron a la citada prueba:

DON CARLOS GUERRERO BULLEJOS, DNI N.º 74919829C: 9 PUNTOS  
DOÑA IRENI ROMERO GARCIA, DNI N.º 77345076D: 6 PUNTOS  
DOÑA MARIA TARDIO CABRERA, DNI N.º 8842502Z: 5 PUNTOS  
DOÑA MARIA HENAR OLMOS FLORES, DNI 47092291K: 3 PUNTOS.

Segundo.- Conceder a los interesados un plazo de 10 días hábiles a partir de la publicación del presente acuerdo en el Tablón de Anuncios electrónico y en la página web de la Diputación ([dip-caceres.es](http://dip-caceres.es)) para formular las alegaciones que estimen conveniente.

En Cáceres, a la fecha de la firma electrónica  
EL SECRETARIO DEL TRIBUNAL  
Miguel Delgado Maestre

URL de verificación: <https://verifirma.dip-caceres.es/verifirma/verificacion/transaccion.htm?code=PF220NK0YD8X0B06GGAZBZSAYS5H2RMZ>  
CÓDIGO SEGURO DE VERIFICACIÓN:  
PF220NK0YD8X0B06GGAZBZSAYS5H2RMZ  
SELO DE TIEMPO  
11/10/2018 11:31  
PÁGINA  
1/1  
FIRMADO POR:  
MIGUEL DELGADO MAESTRE - JEFE DE NEGOCIADO DE PSP (DIPUTACION DE CACERES)

